



ACTA # 1

Instalación Comité de Logística y Comercio Exterior

Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación

Fecha: 07 de noviembre de 2018

Lugar: Procolombia, piso 7

Hora: 2:00 pm a 4:00 pm

Asistentes

Entidad	Nombre	Cargo
Presidencia de la República	Sandra Rodríguez	Directora de Competitividad (E)
	Pedro Hernández	Profesional
DNP	Luis Felipe Lota	Director de Infraestructura y Energía Sostenible
	Camilo Rivera	Director de Innovación y Desarrollo Empresarial (E)
	Rafael Isidro Parra Peña	Director Desarrollo Rural Sostenible
Procolombia	Juliana Villegas	Vicepresidenta de exportaciones
	Tatiana Duarte	Coordinadora de logística
DIAN	Ingrid Diaz	Directora de Gestión de Aduanas
MinAgricultura	Marcela Urueña Gómez	Viceministra de Asuntos Agropecuarios
MinComercio	Laura Valdivieso	Viceministra de Comercio Exterior
	Andrés Arévalo	Director de Productividad y Competitividad
	Luis Fernando Fuentes	Director de Comercio Exterior
	Jairo Artunduaga	Coordinador de logística
	Maria del Pilar Granados	Directora de Desarrollo de Proveedores y Escalamiento
	Jenny Hernandez	Asesora
	Juan Camilo Ostos	Viceministro de Transporte



MinTransporte	Isabel Agudelo	Asesora
	Olga Lucía Ramirez	Directora de Infraestructura
ALAICO	Pamela Bermudez	Directora
Consejo Privado de Competitividad	Santiago Matallana	Vicepresidente

Agenda de la reunión

1. Instalación de la mesa a cargo de Presidencia de la República, Sandra Rodríguez.
2. Presentación del Comité de Logística y Comercio Exterior, instancias adscritas y propuesta de plan de acción a cargo del DNP, Luis Felipe Lota.
3. Presentación de avances del Comité Temático de Facilitación del Comercio a cargo de la Viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso.
4. Presentación, discusión y ajuste del acta del Comité Temático de Eficiencia en Modos y firma por parte de los miembros del Comité.
5. Varios.

Desarrollo de la reunión

Se realizó una presentación del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCCTI por parte de Sandra Rodríguez, Directora de Competitividad (E) de la Presidencia de la República, donde se hace énfasis en la nueva estructura propuesta y se identifica la importancia de los comités de logística en el SNCCTI.

Paso seguido, Luis Felipe Lota, Director de Infraestructura y Energía Sostenible del DNP, presentó el detalle de los comités propuestos por la Misión de Logística y Comercio Exterior y su importancia, como elemento articulador y dinamizador de la nueva Política Nacional Logística. Se explicó que el Comité de Logística y Comercio Exterior está compuesto por representantes del sector público y privado. Asimismo, se explicó la importancia de los dos comités temáticos; el de facilitación del comercio y el de eficiencia en modos, los cuales se constituyen en los pilares de la Política Nacional Logística.

A continuación, la Viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso, presentó los avances del Comité Temático de Facilitación del Comercio, donde se menciona que a la fecha se han realizado 6 mesas de trabajo, cuatro de las cuales se han realizado en las ciudades – puerto de Buenaventura, Cartagena, Santa Marta y Barranquilla. Durante las sesiones se han identificado 83 oportunidades para reducir los tiempos de despacho de mercancías en puertos y aeropuertos. En la actualidad se han finalizado 22 acciones de mejora y se presentan avances en 15 acciones adicionales. Asimismo, la Viceministra, propuso articular los esfuerzos del Comité en el programa Colombia ágil, Estado simple.



La Viceministra de Asuntos Agropecuarios, Marcela Urueña, solicitó la información de las acciones de mejora para el ICA, con el objetivo de definir el mecanismo de trabajo con la Entidad en el marco del Comité Técnico de Facilitación del Comercio.

Luis Felipe Lota, Director de Infraestructura y Energía Sostenible del DNP retomó la discusión, refiriéndose al acta de creación del comité de eficiencia en modos y se discute sobre las observaciones recibidas, estas giraron alrededor de la composición regional del comité y la inclusión de nuevos miembros o revisión de miembros actuales.

Los acuerdos a los que se llegaron en la reunión fueron los siguientes:

Respecto del Comité Temático de Eficiencia en Modos:

- Eliminar la mención a gremios sectoriales específicos e invitarlos según la necesidad de la sesión, en este sentido no se mantendría como invitado permanente o como miembro la Asociación Colombiana de Minería, no incluir de manera explícita a ningún representante de los entes territoriales e invitarlos según la necesidad de la sesión, teniendo en cuenta las comisiones regionales de competitividad o la comisión rectora.
- La DIAN sugirió incluir a la Policía Antinarcoóticos como integrante del comité y se tendrá en cuenta la sugerencia para invitarlo según la temática de la sesión a desarrollar, pero no como miembro permanente.
- Se acordó que el comité sesione cada dos meses, por lo que la primera sesión será convocada de manera conjunta entre DNP y Mintransporte para enero de 2019.
- Mintransporte y Mincomercio sugieren que para la primera sesión cada uno de los miembros envíe a la Secretaría Técnica (DNP) las problemáticas susceptibles de analizar en el primer comité.
- Cada uno de los integrantes del comité podrá enviar problemáticas asociadas para discutir en la próxima sesión, preparará una presentación resumida de los aspectos más relevantes a discutir debidamente soportada y la presidencia del comité, junto con la secretaria técnica enviarán un cronograma tentativo de reuniones durante el 2019 para separar la agenda de los miembros.
- Antes de la primera sesión y con la suficiente anticipación la Secretaría Técnica, a cargo de la subdirección de Transporte del DNP remitirá un informe de las solicitudes de temáticas recibidas por los miembros y se remitirá la agenda a tratar en la sesión.



- Se acordó por parte de los miembros realizar la primera sesión del Comité Temático de Eficiencia en Modos en enero de 2019. El Ministerio de Transporte a través del viceministerio de transporte realizará la citación respectiva.

Respecto del plan de acción del Comité Técnico de Logística y Comercio Exterior:

- Respecto del plan de acción del Comité de Logística y Comercio Exterior, el Director de Innovación y Desarrollo Empresarial (E) del DNP sugirió que se parta de las recomendaciones de la Política Nacional Logística. Asimismo, Santiago Matallana, Vicepresidente del Consejo Privado de Competitividad, sugirió se tenga en cuenta las recomendaciones mencionadas en el capítulo de desempeño logístico, infraestructura, transporte y logística del informe Nacional de competitividad publicado recientemente por la institución.

Respecto del Comité Temático de Facilitación del Comercio:

- Respecto de las acciones que presentan rezago en el Comité Temático de Facilitación del Comercio, la secretaría técnica y presidencia del comité enviarán un reporte al comité ejecutivo del SNCCTI.

Una vez se cierra la discusión y se definen los acuerdos se procede a firmar el acta de definición de funciones del Comité Temático de Eficiencia en Modos y se cierra la sesión.